



SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, ANTOPEMIL Y TRESCIENTOS Y OCHENTA Y TRES.

Martes 14 de Septiembre no Obo Cautido por ser dia de la exaltacion de la santa

Ordinario Juuado 18 de Septiembre de 1683

En la muy noble muy leal Ciudad de Murcia y Sala de las Casas de la Cortedella Juuado diez y ocho dias del mes de Septiembre de mill y seiscientos y ochenta y tres años los muy Illustrados señores Murcia se juntaron a hazer Cavildo hereditario como es costumbre y asauer el Juuado de Don Juan Yuz Hernandez Abogado de los R. Conreros. Alcalde mayor desta Ciu. por su Mag. Don Juan de la Cruz Don Gregorio de Paz Don Gregorio Zetina Don Gonzalo furter Don Juan de Torres Arca Don Cirreuan de tagia Don Alonso Contreras y Don Diego Urdemaz Verdades = Leyendo Joseph Villar Juuado = queriendo el señor D. Alonso Contreras Verdades Comision de la Limpieza del D. C. de regimiento adado quenta como lo mill y quinientos Reales librados a Pedro Veluz persona en quien se remato dicha moneda e canjados y para conti mar en ella comorenario de libere ma. dinero por quenta de la Cantidad de obligacion. la Ciudad a ludo se le despache nueva libranza de setenta y cinco dallas en la venta de sin y libras y no habiendo en ella se leon de los pueglos por lo que importa no poder tiempo en esta obra respecto de que el tiempo se ha adelantado y ha Cantidad se ha y aditudo yendo a disposicion del dho. señor D. Alonso Comision =

Libranza de libras

Carta

Viene una Carta de D. Domingo Foco Agente de negocios de la Ciu. en